

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17343 *Resolución de 20 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Sayalonga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» n.º 130, de 10 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, Área Urbanismo, Servicios Operativos, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://sayalonga.sedelectronica.es> y en su caso tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sayalonga.

Sayalonga, 20 de julio de 2023.–La Alcaldesa, Sagrario Fernández Ariza.